

Curso 2022-2023

Escuela Superior de Música Reina Sofía

Centro privado autorizado



GUÍA DOCENTE DE MÚSICA DE CÁMARA

Titulación

Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación Musical

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2022

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA
ASIGNATURA: MÚSICA DE CÁMARA

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Obligatoria de la especialidad
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Instrumentos de la orquesta sinfónica y piano
Materia	Repertorio instrumental
Período de impartición²	Anual, octubre 2022-junio 2023
Número de créditos	6 ECTS
Departamento	Interpretación
Prelación/ requisitos previos	-
Idioma/s en los que se imparte	Inglés, alemán

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Gulyás, Márta	mrtglys@gmail.com	
Müller, Heime	heime.mueller@mac.com	

4. COMPETENCIAS

Competencias generales
Desarrollar una dimensión crítica y de síntesis de cada área de conocimientos que se le ofrece en el Máster, desde interpretativa hasta científica.
Comprensión de lo aprendido, su contexto y cómo aplicarlo en su vida profesional.
Tratar situaciones complejas de forma creativa, con juicio crítico y tomando decisiones.
Desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autónomo.
Comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando lo aprendido.
Actuar de forma autónoma en la toma de decisiones.
Asumir funciones de liderazgo a la vez que saber integrarse en proyectos colectivos.
Desarrollar la creatividad a través del estudio de repertorios musicales, desde un enfoque original y fundamentado históricamente y musicalmente.
Valorar el papel cultural y social de la música, de tener en cuenta la importancia de esta rama de Humanidades en un mundo global.
Competencias específicas
Interpretar de manera satisfactoria un repertorio instrumental solista de la mayor dificultad técnica e interpretativa.
Conocer y analizar un amplio repertorio dentro de su especialidad instrumental, camerístico o vocal.
Aplicar los conocimientos adquiridos en cualquier tipo de programación de concierto sin necesidad de supervisión externa.

1 Formación básica, obligatoria u optativa.

2 Indicar el semestre y el curso.

Analizar una interpretación propia o ajena, ya sea a partir de la observación directa o mediante algún soporte audiovisual, aplicando una metodología clara y definida.

Adquirir la madurez interpretativa requerida para la actuación ante el público en cualquier escenario. Saber actuar en cualquier escenario y sacar el máximo rendimiento de su talento.

Controlar su cuerpo y emociones. Evitar lesiones físicas y controlar sus nervios así como canalizar positivamente sus emociones en beneficio de su interpretación.

Desarrollarse profesionalmente como intérprete solista en todo tipo de circunstancias y escenarios.

Trabajar aspectos psicológicos que fortalezcan al intérprete para superar obstáculos y manejar su estrés o episodios negativos.

Gestionar su propia carrera artística. Promocionarse como intérprete profesional, gestionar sus finanzas y tratar con su entorno.

Conocer los procesos y recursos propios del trabajo en conjunto dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones de los otros intérpretes y capacidad de integración en el grupo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes adquirirán una experiencia propia con obras fundamentales del repertorio de música de cámara, de manera que alcancen los conocimientos y destrezas propias de un intérprete de gran nivel profesional y una personalidad artística bien definida.

6. CONTENIDOS

Repertorio de conjunto:

Barroco y Clásico: Repertorio de los siglos XVII y XVIII.

Romántico: Repertorio del siglo XIX.

Moderno: Repertorio del siglo XX.

Contemporáneo: Repertorio de finales del siglo XX y de autores vivos.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades prácticas	a: 30 horas
Realización de pruebas	a: 20 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 130 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 180 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia
Actividades prácticas	Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación en grupo del trabajo supervisadas por el profesor. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor en espacios equipados con material especializado.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Actividad autónoma del estudiante. Preparación de conciertos, grabaciones, etc.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Asistencia a clase. Trabajo semanal en clase
Actividades prácticas	Ejercicios prácticos interpretativos en grupo.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Asistencia a clase
Actividades prácticas	Ejercicios prácticos interpretativos en grupo: 30 horas en 3 proyectos culminados en conciertos públicos.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Conciertos públicos	90%
Asistencia a clase	10%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Conciertos públicos	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Conciertos públicos	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales	
Semana 1	TEMA1:			
	Actividades teóricas:	Breve descripción del contenido específico, si procede	X horas	X horas
	Actividades prácticas:	Breve descripción del contenido específico, si procede	X horas	X horas
	Otras actividades formativas :	Breve descripción del contenido específico, si procede	X horas	X horas
	Evaluación :	Breve descripción del instrumento de evaluación y contenido	X horas	X horas
Semana 2	TEMA X:			
	Actividades teóricas:	Breve descripción del contenido específico, si procede	X horas	X horas
	Actividades prácticas:	Breve descripción del contenido específico, si procede	X horas	X horas
	Otras actividades formativas :	Breve descripción del contenido específico, si procede	X horas	X horas
	Evaluación :	Breve descripción del instrumento de evaluación y contenido	X horas	X horas
Semana 3	TEMA X:			
	Actividades teóricas:	Breve descripción del contenido específico, si procede	X horas	X horas
	Actividades prácticas:	Breve descripción del contenido específico, si procede	X horas	X horas
	Otras actividades formativas :	Breve descripción del contenido específico, si procede	X horas	X horas
	Evaluación :	Breve descripción del instrumento de evaluación y contenido	X horas	X horas
Semana 4	TEMA X:			
	Actividades teóricas:	Breve descripción del contenido específico, si procede	X horas	X horas
	Actividades prácticas:	Breve descripción del contenido específico, si procede	X horas	X horas
	Otras actividades formativas :	Breve descripción del contenido específico, si procede	X horas	X horas
	Evaluación :	Breve descripción del instrumento de evaluación y contenido	X horas	X horas

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS³

11.1. Bibliografía general

ESTUDIOS Y MÉTODOS PROPUESTOS

Título	
Autor	
Editorial	
Título	
Autor	
Editorial	
Título	
Autor	
Editorial	

11.2. Bibliografía complementaria

Título	
Autor	
Editorial	
Título	
Autor	
Editorial	
Título	
Autor	
Editorial	

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	
Dirección 2	
Dirección 3	

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

³ Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.